

EL MARTES 12 DE JUNIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, General Manuel Remond Cárdenas, Mayor General FAP (r) Guillermo Suero, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, R.P. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Luis Ulloa Sánchez y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.----No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Alberto Tauro del Pino y el señor Alberto Rosas Siles.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°206 del martes 5 de Junio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Primer Ministro transcribiendo el oficio del Instituto Nacional de Planificación, sobre la ampliación del Presupuesto del Pliego de la Presidencia de la República en la suma de S/ 10'000,000.00 que dependerá del resultado de la evaluación que se obtenga en el primer semestre. Dicha suma será para atender los gastos de la Comisión Nacional en el bienio 1973-1974.- Pasó al Comité de Economía.

Del Ministro de Transportes y Comunicaciones informando que las mejoras de la carretera La Vía Los Libertadores-Rumichaca-Huaytará solicitada por el Círculo de Obreros Católicos de Ayacucho se tendrán en cuenta en el Presupuesto Bienal 1975-1976.- Se acordó enviar fotocopia de este oficio a la institución recurrente.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia solicitando que en el pedestal del monumento a la Victoria de Ayacucho se coloquen piedras de los distintos Departamentos y de los países del continente. Pasó al Comité de Actuaciones y Monumentos para informe.

Del Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia solicitando se reconsidere el acuerdo tomado por la Municipalidad de Lima, cambiando el nombre de la antigua Avenida del Ejército por la Avenida Pérez-Aranibar.- Se acordó dirigirse al Primer Ministro.

Del Ministro de Educación informando haber recibido 1,017 volúmenes de la Antología de la Independencia para su distribución.- Archivo.

Del Director de Estudios Históricos del Comando en Jefe del Ejército Argentino, agradeciendo la donación de la Colección.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, acusando recibo del cheque por US \$ 40.00, importe del microfilm de las Actas Secretas de la Corte de Cádiz, para el Tomo IV El Perú en las Cortes de Cádiz.- Archivo.

El señor General Presidente dió la más cordial bienvenida al Mayor General FAP (r) Guillermo Suero por su incorporación al seno de la Comisión Nacional como delegado temporal del CEHMP mientras dure la licencia del General Felipe de la Barra.- El Mayor General agradeció el saludo y ofreció prestar su colaboración.

El señor Presidente manifestó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, donde pudo comprobar están escarpelando los "moldes perdidos" para descubrir el positivo del monumento a Túpac Amaru.

Manifestó la necesidad de hacer una visita al Castillo del Real Felipe para inspeccionar las obras de la primera etapa, por estar terminada la casamata, los muros y la 1a, 2a y 3a retirada y para aprobarse el piso que debe colocarse. Dijo que los trabajos de la segunda etapa se han iniciado.

Informó haber solicitado al señor Ministro de Guerra la aprobación de los planos del Cuartel B.I. 39 para someter a licitación la construcción de un Pabellón para 160 hombres, que estará a cargo de la Comisión Nacional.- Dijo que no podrá iniciarse las obras de remodelación de la tercera etapa que ha sido encargada a la Constructora Desum, SA. hasta no estar aprobado el proyecto del B.I. 39.

Manifestó haber invitado al Ministro de Guerra, General de División Edgardo Mercado Jarrín para visitar las obras del Real Felipe, habiendo aceptado hacer esta visita, y ofreciendo señalar el día con la debida anticipación.

Manifestó que algunos volúmenes de la Colección Documental se encontraban un tanto atrasadas debido a que aún no había sido resuelto el pedido de las imprentas para el aumento del 10% sobre el valor de los presupuestos que se mantienen desde el año 1970. Invocó a los miembros de la comisión especial, compuesta por el Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Estuardo Núñez Hague, para que emitan su informe acerca de la petición formulada por la Editorial Jurídica y Editorial Salesiana, así como de las demás imprentas que han hecho llegar su preocupación por la demora.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó haber conversado con los miembros de la comisión que preside el Dr. Alberto Tauro del Pino sin resultado alguno, por lo que sugirió se cursara un oficio al Ministerio de Industria y Comercio pidiéndole una aclaración.- El señor Presidente le manifestó que era necesario que la Comisión nombrada emitiera su informe y tratara de comprobar los mayores costos de las obras de imprenta en 1972 y 1973.

Manifestó que era el momento de remitir a las imprentas los originales de los volúmenes en preparación, por estar algunas de ellas sin trabajos de la Comisión Nacional. Dijo que la publicación de la 5a. y 6a. Serie de la Colección Documental deberá culminarse en el curso del presente año. Invocó a los autores-asesores un máximo esfuerzo para ver cumplido este trabajo. El Dr. José Agustín de la Puente Candamo ofreció su colaboración.

Informó haber dirigido un oficio al señor Ministro del Interior solicitándole la relación nominal de los Alcaldes de los Concejos Provinciales de la República y de los Distritales de la Gran Lima, para dirigirles una circular pidiéndoles su colaboración y aporte económico para adquirir y restaurar algunas casonas y conventos coloniales de la ciudad de Ayacucho, para destinarlas a la Biblioteca Pública, al Archivo y Museo Regional, a la Casa del Maestro, a la Escuela Regional de Música y Danzas Folklóricas y al Salón de Artesanía de esa ciudad.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, informó haber conversado con el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro, sobre la publicación de los dos volúmenes del Tomo XXI El Teatro y la Independencia y del volumen de Egaña, habiéndole manifestado que el volumen 1º del Tomo XXI está terminado y que el volumen 2º estará dentro de dos meses.

Sugirió que en el folleto de propaganda para la venta de la Colección Documental se indique los títulos de los Tomos y los nombres de los asesores-recopiladores pero no el número de los volúmenes. Por eso dijo, el volumen 1º del Tomo I Los Ideólogos se publicará más tarde, cuando el plan de la Colección esté completo.

El señor Presidente manifestó que tratándose de una propaganda consideraba conveniente poner los nombres de cada volumen.---Después de un cambio de ideas se acordó nombrar una comisión compuesta por el Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Estuardo Núñez y el Dr. de la Puente para que presenten un proyecto de propaganda.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 5 del ingeniero inspector Luis Alberto Ishikawa sobre el vaciado del concreto en el núcleo central del monumento a la Victoria de Ayacucho, de acuerdo con los planos de cimentación aprobados.

Informó que el ingeniero Otto Paredes Briceño presentó su renuncia al cargo de ingeniero residente de la obra "Planta de Tratamiento del Agua Potable de Ayacucho" para dedicarse a tiempo completo a la obra civil del monumento en Ayacucho.

Dió lectura a una carta de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, recomendando el cambio de enchape de los pisos y muros del monumento a la Victoria de Ayacucho, sin costo adicional en el presupuesto, cambiando la piedra roja ayacuchana por la laja arequipeña.--- Puesto al voto fué aprobada la laja arequipeña.

Informó que el próximo viernes 15 el artista Aurelio Bernardino Arias entregará los dos ángeles de la fama en alto relieve de la obra escultórica del monumento a la Victoria de Ayacucho. Solicitó que los miembros de la Comisión Nacional dieran su aprobación para sacar los moldes y los taseles para su fundición.

Presentó un presupuesto modificado por S/222,060.00 del ingeniero contratista Víctor Montes Mejía para la reconstrucción de los ambientes 15 y 16 del plano general de la casa de Bolívar en Pativilca, cambiando el piso de madera por el de ladrillo pastelero, con una rebaja del presupuesto anterior de S/ 63,300.00.- Se acordó solicitar informe al Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente.

Informó que el escultor Segundo Alvarez no logró plasmar en yeso las características físicas de la cara del mártir Olaya conforme a la pintura del Museo Nacional de Historia, por lo que encomendó al escultor Joaquín Ugarte y Ugarte dicho trabajo.

Manifestó que en compañía del arquitecto Antero Carrillo, de la Oficina de Planeamiento de la Municipalidad de Lima, habían visitado algunas plazas dentro del sector urbano de la ciudad, buscando una ubicación para el monumento a José Olaya, habiéndose acordado en principio la Plaza Monserrate frente al malecón Rimac que está en actual remodelación, por tener una magnífica perspectiva. Dijo que el Pasaje Olaya no era apropiado por ser muy estrecho.- Después de un cambio de ideas se acordó buscar otras ubicaciones, quedando pendiente su aprobación hasta la próxima sesión.

Presentó un presupuesto por S/ 170,000.00 del señor Carlos Sarmiento por el taselado y fundición del monumento a Sánchez Carrión.- Se acordó pedirle una rebaja.

Se acordó el pago de S/ 6,000.00 al señor Bruno Campiola por la placa que se colocará en el monumento al General José María Córdova que se levanta en la ciudad de Antioquía, de la República de Colombia, con ocasión del bicentenario de su nacimiento y del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, con la siguiente leyenda: "La Nación Peruana al General José María Córdova insigne Soldado de la Victoria de Ayacucho". Se acordó remitir la placa al Embajador del Perú en Colombia por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se levantó la sesión siendo las 7.50 p.m.